LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

A continuación se realiza la liquidación de costas al interior del proceso ejecutivo adelantado por la Financiera Comultrasan en contra de Adriana Díaz, bajo el consecutivo 2022-00043, en cumplimiento a lo dispuesto en proveído del 25 de octubre de 2022.

Citación …	$ 75.000.oo
Agencias en derecho...	$ 250.000.oo
TOTAL COSTAS:	**$ 325.000.oo**

En consecuencia, se pasa el presente expediente al despacho de la señora Juez para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar hoy 17 de febrero de 2023.

Firmado Por:
Maria Angelica Ramirez Duran
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Puente Nacional - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20a2ed4c45d93e65ff652aa1f96ea0f9e8892f778a5edf65196b9385188c70d3**
Documento generado en 17/02/2023 09:47:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica